



Para el martes 12 de abril

Diputados aprueban sesionar en Semana Santa por Reforma Eléctrica

Los integrantes de la Jucopo aprobaron solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocar a dos sesiones durante Semana Santa, con el fin de discutir la Reforma Eléctrica en el pleno de San Lázaro



Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaron solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocar a dos sesiones durante Semana Santa, con el fin de discutir la Reforma Eléctrica en el pleno de San Lázaro.

La sesión en el pleno de la Cámara de Diputados para discutir la iniciativa del Ejecutivo fue convocada para el martes 12 de abril, y se prevé que se decreten los recesos necesarios para su desahogo.

El lunes, la Reforma Eléctrica se analizará y votará en las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía, que presiden los morenistas Juan Ramiro Robledo y Manuel Rodríguez, respectivamente.

Por acuerdo de las comisiones, las reservas a la iniciativa se realizarán en el pleno de San Lázaro.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-sesionar-semana-santa-reforma-electrica-477776>